

EL BOAZEO

IMPRESO FRANCIMASON

AGOSTO DE 1847.

NUMERO 102 Y 103.

DE \$100.00.

Por donde, como artículo de 2.º clase.

FRANCIMASON.—En publicación mensual. Precio \$100.00. En el exterior, en adelante. PUBLICADO EN MEXICO.—Calle de San Juan N.º 100. Año 1847.

RITUAL PUNEBRE

I.

(Clasura del grado de Aprendiz.)

II.

(Oración de gratitud).

III.

Muestr.—Vida y verdaderos hermanos, honra la catedral de México. (Se lee la vida de los santos).

Oración de G.—La catedral está viva.

Tebe.—Honra, honra, honra.

IV.

Muestr.—Vid y verdaderos hermanos, honra a la catedral de México, ¿qué catedral es la que honra la catedral mexicana distinta?

Primer Vig.—Honra a la catedral mexicana que es nuestra vida.

Muestr.—Vid y verdaderos hermanos, honra a la catedral, ¿qué catedral es esta?

Segundo Vig.—Comenzamos una vida en la catedral en la catedral de México.

Muestr.—Honra a la catedral mexicana, honra a la catedral mexicana.

Oración de G.—Honra a la catedral de México.

Muestr.—Honra a la catedral de México.

(Honra a la catedral).

Muestr.—Vid y verdaderos hermanos, honra a la catedral mexicana, honra a la catedral mexicana, honra a la catedral mexicana.

Oración de G.—Honra a la catedral de México.

Primer Vig.—Honra a la catedral de México.

(Honra a la catedral).

Muestr.—Vid y verdaderos hermanos, honra a la catedral mexicana, honra a la catedral mexicana, honra a la catedral mexicana.

Oración de G.—Honra a la catedral de México.

Segundo Vig.—Honra a la catedral de México.

Oración de G.—Honra a la catedral de México.

(Honra a la catedral).

(Música).

V.

Honra a la catedral de México.

Muestr.—Honra a la catedral de México, honra a la catedral de México, honra a la catedral de México.

Tebe.—Honra a la catedral de México.

Muestr.—Honra a la catedral de México.

Tebe.—Honra a la catedral de México.

(Honra a la catedral).

VI.

(Clasura del grado de Aprendiz.)

"GUILLERMO TELL."

BENITO JUAREZ.

Surgen á granel los recuerdos, y en esta obra se trata de tributar homenajes debidos á los prohombres de la Historia, á figuras tan conspicuas, como la del célebre indígena de San Pablo Gucetla.

Como francmasones apenas nos confortamos con decir que habiendo alcanzado el punto culminante de Gran Luminaria en el Rito Nacional Mexicano, fué sin dnda por sus virtudes; y que si ahora existiese, no presenciáramos la deplorable decadencia de ese Rito, que como lo acredita su historia, es acreedor á nuestras vivas simpatías.

Como profanos, fermenta inmediatamente nuestra patriotismo; se engrandece el sentimiento religioso, de dar gracias al gran Arquitecto del Universo, por haberle dado á la Patria un hijo tan esclarecido

Como ciudadanos, sentimos tentaciones y quiséramos interrumpir el reposo que en su tumba disfruta Guillermo Prieto, para que resucitase y viniese á repetirnos lo que decía con tanto fervor, cuando con su elocuencia trataba de demostrarnos en la tribuna popular, que Juárez era la encarnación de la democracia.

Como amantes de la Reforma, ahora que á la sombra de la paz, toleramos á los que él tildaba de traidores y asesinos, y olvidándonos del sublime ejemplo que de intransigente nos daba, no percibimos el abismo á que pueden conducirnos las contemporalizaciones; quiséramos los trinos de Jeremías, para expresar el dolor que nos causa, la letargia de nuestro civismo, la mollicie de nuestras convicciones republicanas, muy semejante á las fluctuaciones de la conciencia, que reclaman los fulgores de una nueva propaganda, que ponga en relieve y en evidencia la causa del pasado, á fin de que no volvamos la cara hacia atrás, y con paso firme y seguro, adelantemos, no solo material, sino tam-

bién espiritualmente, por la senda del progreso.

Como independientes bajamos nuestros párpados é inclinamos nuestra cabeza, para no ver hacia nuestras fronteras, y solo contemplar la entereza y heroica serenidad de Juárez á la hora en que se le arrojaron los rayos de la Intervención francesa. En condiciones sumamente desventajosas, no le intimó la Alianza Tripartita; y mientras que el infame partido conservador se holgaba con el auxilio de las huestes napoleónicas, por mano de Zaragoza, preparaba la gloriosa batalla del 5 de Mayo de 1862.

Antes de bajar al sepulcro, tuvo la amargura de que la guerra civil le opusiera obstáculos á su administración reorganizadora; reveló su genio para vencerlos, y aun los últimos que se le presentaron los venció con su propia muerte.

Ahora cuando la adulación y la lisonja, condenadas por nuestras doctrinas francmasónicas, serían completamente inopuntanas é inútiles; purificando nuestros labios con el severo lenguaje de la verdad, es menester hacerle justicia y honrar su memoria.

La obra de Juárez, que tanto alarmó las conciencias, ha producido una notable transformación en nuestras costumbres, y el reconocimiento de sus mismos enemigos; y es nuestro sentir, que todavía no se aprecian debidamente sus virtudes, y que á medida que el tiempo avance, será intenso el amor que le profesarán los mexicanos.

No quiere decir esto que su obra fué perfecta. Los dioses de la humanidad, no son el Dios de la Naturaleza; él los ilumina tanto, que apenas se divisan sus imperfecciones. Al impulso del progreso filosófico, pediríamos sin vacilar la Reforma de las Leyes de Reforma, á fin de expurgarlas de los principios católicos que contienen y por los cuales parece incomprensible la guerra que les hizo la Iglesia de los Papas á pesar de que por otra parte, sería fácil defenderlas, apoyándonos en la historia eclesiástica, en el derecho canónico y aun en las notables y sagaces encíclicas de León XIII.

Pero, tal vez, no es el tiempo propicio para dar un paso más adelante, á causa de que todavía no se difunde tanto como sería de desearse, la ilustración popular y del deseido transcendental en utilizar este factor importantísimo de la raza indígena que á toda costa debemos disputárselo al fanatismo y la superstición, para que nos produzca más hombres como Juárez, Ignacio Ramirez é Ignacio Altamirano.

Por ahora, basta con decir, que su obra ha sido á propósito para el periodo histórico que atravesamos; y podemos asegurar, que si no la consideramos como el antecedente de la situación actual, incurriremos en una notoria injusticia, de la que por nuestra parte no queremos ser responsables. Juárez ha sido el fiel intérprete de su época y el símbolo más gráfico de las aspiraciones del pueblo mexicano.

Los egipcios, después de examinar su vida le habrían levantado una pirámide para que su memoria durara cuarenta siglos; pero justamente debemos eternizarla mientras haya mexicanos y el sol brille en las alturas; debemos señalar á nuestros contemporáneos y á las generaciones futuras, la tumba fosforescente de ese gran hombre, que se llamaba Juárez: cada 18 de Julio, la adornaremos con zacacias y le interpretaremos á nuestros hijos, el símbolo marmóreo que la embellece, para inspirarnos la angustia de la Patria por la muerte de su hijo.

Mexicanos, por ahora, id al panteón de San Fernando, á tributad culto cívico á Juárez.

Francmasones, floremos, floremos, floremos.

LA REDACCION.

ORDENANZA ESPAÑOLA ANTIGUA.

TRATADO TERCERO TITULO PRIMERO.

Honores Militares.

Art. 1º Todo honor se hará con las

armas (cuando ocurra) en el estado en que se hallen de bayoneta puesta ó quitada.

Al Santísimo Sacramento.

Art. 2º Por la infantería se presentarán las armas y batirá la *marcha* desde que se aviate hasta que se pierda de ojo; y al pasar por delante de las armas, se lo rendirán poniendo la rodilla derecha en tierra, quitándose el sombrero ó gorra, y cubriendo con él la llave; luego que el Santísimo haya pasado, se levantarán los soldados y presentarán las armas, sin que el tambor cese de tocar la *marcha*, lo que se entenderá igualmente si su divina majestad pasare por tropa con banderas, en cuyo caso se rendirán estas también.

Art. 3º La tropa á cuya vista transita el Santísimo destacará luego dos soldados, que quitado su sombrero ó gorra, le acompañen con sus armas afianzadas, levándose de puesto en puesto si en su camino se hallase alguno, y restituyéndose los destacados al suyo.

Art. 4º Los dos soldados de custodia á quienes toque la entrada ó salida de casa del enfermo ó regreso al templo, rendirán sus armas en la parte exterior de la puerta, y luego continuarán en acompañar al Santísimo, ó se retirarán según el caso.

Art. 5º En las gnarniciones ó acantonamientos en que se forman en las tropas el día del *Corpus*, se ejecutará lo mismo que queda prevenido, saludando los oficiales y banderas: en este día, prefiriendo siempre los granaderos, según la tropa que hubiese, marchará una compañía del primer cuerpo detrás de la procesión: esto es, después de la persona que la presidiere, ó tribunal y ayuntamiento que la cerrase, poniendo seis ú ocho hombres á los costados del palio, que marcharán (como la restante tropa) quitado el sombrero ó gorra, y sus armas en la misma posición que ella las lleve.

Art. 6º Para toda procesión de imagen de Santísimo Cristo, la Virgen ú otro Santo, las tropas por donde pasare descansarán sobre las armas desde su principio hasta el fin: el tambor tendrá la caja al hombro, y su fusil terciado el oficial, haciendo cortesía cuando pase la imagen;

o luego que la procesión haya concluido, se mandará armar las armas.

Art. 7.º Las tropas desarmadas, y en igual caso la caballería, ejecutará lo mismo que por la infantería queda prevenido; y cuando estén montados uno u otros, como los oficiales como los soldados pondrán espada en mano; los trompetas y tambores tocarán la *marcha* luego que se visite el Santísimo Sacramento, y cuando pase por delante de la tropa, así los oficiales como los soldados saludarán inclinándose la punta de la espada por la de reña del cuello del caballo hacia el estribo, y los porta-estandartes ó porta-quiróns bajarán también los estandartes en la forma en que con ellos practican el saludo.

Art. 8.º Cualquiera tropa que marchara de encuentro al Santísimo Sacramento, formará en batalla y hará los honores correspondientes.

Art. 9.º En el día de Jueves Santo, todas las tropas que en guarnición ó cuartel se hallaren de función, pondrán las armas á la funeraria, se arrojarán las banderas y estandartes, se pondrán sordinas á los tambores, timbales, trompas, pífanos y demás instrumentos militares. Luego que en la catedral ó iglesia principal, se haya colocado el Santísimo Sacramento en el monumento, y se usará de las armas á la funeraria desde la hora expresada hasta el repique de campanas en el Sábado Santo, en cuyo tiempo se volverán á su estado regular banderas, estandartes, armas é instrumentos militares.

Art. 10.º En semejantes días, en que las tropas llevan las armas á la funeraria, no han de mudarse de esta posición aunque yo pase por delante de ellas, ni se me ha de hacer saludo; pero los tambores y trompetas sin quitar las sordinas tocarán *marcha*, y por esta regla se gobernarán los honores á las demás personas reales, oficiales generales y otras que los gocen.

**

En Divina Magestad, el Santísimo Sacramento y el Santísimo Cristo, que en realidad no eran y no son más que una hoaria consagrada, se convertían en aque- llos tiempos en un Santísimo General. Se

le hacían más honores cuando andaba de paseo ó en procesión como el día de Corpus, que cuando iba de visita á los enfermos. Se le rendían las armas á la funeraria, desde que se depositaba en vistosos y alegres monumentos, y apesar del Sábado de Gloria, que suponía la resurrección, el Santísimo Sacramento, según el Santísimo Cristo, en forma de Santísimo Crucificado. Gracias á Juárez, estamos libres ahora de semejantes tonterías. ¡Vivan las Leyes de Reforma!

EL NUMERO TRES.

Los nombres griegos tienen tres números: *singular, plural y dual.*

El arte dramático toma cada poema á la regla de una *triple* unidad; de acción, de tiempo y de lugar.

Se nota en todo poema: *exordio, exposición y desenlace.*

La mitología dividía el gobierno del mundo entre tres dioses: *Júpiter*, rey del cielo; *Neptuno*, señor del Océano; y *Plutón*, tirano de los infiernos.

El infierno, morada de las almas, tenía tres divisiones: el *Eliseo*, el *Limbo* y el *Tártaro*.

Había en él tres jueces: *Minos*, *Eaco* y *Rodamanto*.

Cerbera, guardián de los infiernos, tenía tres cabezas.

Este emblema egipcio significaba *gritosa de la fosa*.

Sus tres cabezas recuerdan los tres gritos dados por los asistentes en el acto de la inhumación ó entierro, reemplazados en los tiempos modernos por las *tres palietadas* ó *espuestas* de tierra arrojada sobre el estand, ó por las *tres asperges de agua bendita*. El sitio de Cerbera junto á las tumbas, significaba: *fidelidad á la memoria de los muertos*.

En toda cuna hay una tumba.

Es insensato no querer morir en un mundo donde todo muere.